

Unidad de Mejora Regulatoria
Agenda de Planeación Regulatoria
Sistema Municipal DIF
Nombre de la Dependencia o Entidad

Nombre preliminar de la Propuesta Regulatoria

Elaboración, modificación y/o actualización del Manual de Procedimientos de la Dirección General.

Materia sobre la que versará la Regulación

Regulatorio

Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria

No tener un Manual de procedimientos actualizado, que establezca las funciones y actividades que desempeñan en esa Unidad Administrativa.

Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria

Establecer los procedimientos de las actividades de las Unidades Administrativas y Departamentos que integran el Sistema Municipal DIF

Fecha tentativa de presentación:

Día: 15

Mes: Octubre

Año: 2022

No será necesario presentar Agenda Regulatoria en los siguientes supuestos:

I. La Propuesta Regulatoria pretenda resolver o prevenir una situación de emergencia no prevista, fortuita e inminente;

II. La publicidad de la Propuesta Regulatoria o la materia que contiene pueda comprometer los efectos que se pretenden lograr con su expedición;

III. Los Sujetos Obligados demuestren a la Autoridad de Mejora Regulatoria que la expedición de la Propuesta Regulatoria no generará costos de cumplimiento;

IV. Los Sujetos Obligados demuestren a la Autoridad de Mejora Regulatoria que la expedición de la Propuesta Regulatoria representará una mejora sustancial que reduzca los costos de cumplimiento previstos por la Regulación vigente, simplifique Trámites o Servicios, o ambas. Para tal efecto la Autoridad de Mejora Regulatoria emitirá criterios específicos para determinar la aplicación de esta disposición, y

V. Las Propuestas Regulatorias que sean emitidas directamente por los titulares del poder ejecutivo en los distintos órdenes de gobierno.